

FILOSOFÍA, ESCUELA Y DEMOCRACIA ¿CÓMO PENSAMOS EL APRENDIZAJE DE LA CIUDADANÍA HOY?

PHILOSOPHY, SCHOOL AND DEMOCRACY HOW DO WE THINK ABOUT CITIZENSHIP LEARNING TODAY?

1

Mario Sobarzo Morales
Doctor en Filosofía Moral y Política
Académico Universidad de Santiago de Chile
mario.sobarzo.m@usach.cl

Posteriormente, a partir de los tiempos modernos, es posible que la eficaz imagen del *homo oeconomicus* haya preparado el terreno para mostrarnos el ocio como una tara vituperable incluso más que la avaricia. Esto es muy probable. Lo cierto es que la imagen del *homo oeconomicus* estimuló las condiciones de una humanidad más y más preocupada y cuyo más alto pensamiento hoy - vasto y profundo - es preocupación hasta sus raíces.

La 'sociedad de consumo', expresión con que se identifica al mundo contemporáneo es más que eso: es tiempo de consumo. O lo que es lo mismo: crisis del tiempo disponible.

Humberto Giannini. *El Demonio del Mediodía*.

Resumen: El texto fue presentado en un encuentro de *policy papers* de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Santiago el 31 de mayo de 2017, en el marco de la discusión sobre las nuevas bases curriculares y nuevos planes y programas y la inclusión de la asignatura de formación ciudadana como asignatura obligatoria a todo el sistema escolar. Luego de casi dos décadas de ser eliminada la asignatura de educación cívica de la formación escolar y aplicar un modelo diseminado a lo largo de todas las áreas de enseñanza, una de las hipótesis explicativas para la crisis institucional y de participación democrática, fue la carencia de educación en temas de ciudadanía y política. Esto se vio exacerbado por la aparición de casos de corrupción política que abarcaron a un amplio

espectro de actores. La propuesta central es que el núcleo troncal de la asignatura debiera estar en la filosofía, pues ella se hace cargo de interrogar al poder en vez de alfabetizar en temas legales o institucionales. El supuesto detrás de esto es que las contradicciones inherentes al modelo democrático chileno se encuentran en un punto de no retorno que no logrará ser procesado en el marco de una comprensión de la asignatura en sentido tradicional.

Palabras claves: Ciudadanía, Democracia, Política, Filosofía de la educación, Nuevas formas de participación.

Resumo: O texto foi apresentado em uma reunião de policy papers da Faculdade de Humanidades da Universidade de Santiago em 31 de maio de 2017, no âmbito da discussão sobre as novas bases curriculares e novos planos e programas e a inclusão do tema da cidadania como disciplina obrigatória para todo o sistema escolar. Depois de quase duas décadas eliminando o tema da educação cívica da educação escolar e aplicando um modelo disseminado em todas as áreas da educação, uma das hipóteses explicativas para a crise da participação institucional e democrática foi a falta de educação sobre cidadania e política. Isso foi agravado pelo surgimento de casos de corrupção política envolvendo um amplo espectro de atores. A proposta central é que o cerne da disciplina esteja na filosofia, pois ela se encarrega de questionar o poder ao invés de ensinar questões jurídicas ou institucionais. A suposição por trás disso é que as contradições inerentes ao modelo democrático chileno estão em um ponto sem volta que não será processado no âmbito de uma compreensão do sujeito no sentido tradicional.

Palavras-chave: Cidadania, Democracia, Política, Filosofia da educação, Novas formas de participação.

Abstract: The text was presented at a meeting of policy papers of the Faculty of Humanities of the University of Santiago on May 31, 2017, in the framework of the discussion on the new curricular bases and new plans and programs and the inclusion of the subject of citizenship training as a compulsory subject for the entire school system. After almost two decades of eliminating the subject of civic education from school education and applying a model disseminated throughout all areas of education, one of the explanatory hypotheses for the institutional and democratic participation crisis was the lack of education on citizenship and politics. This was exacerbated by the emergence of cases of political corruption involving a wide spectrum of actors. The central proposal is that the core of the subject should be in philosophy, since it takes charge of questioning power instead of teaching legal or institutional issues. The assumption behind this is that the contradictions inherent in the Chilean democratic model are at a point of no return that will not be processed within the framework of an understanding of the subject in the traditional sense.

Keywords: Citizenship, Democracy, Politics, Philosophy of education, New forms of participation.

UN TEMA PRESENTE

El año 2014 quedará en el recuerdo de la historia chilena, pues implicó el descorrimiento del velo respecto a los vínculos entre política y capital en nuestro país. En una relación que implicó coimas, financiamiento de las campañas con mecanismos para evadir impuestos, triangulación de fondos desde un canal de televisión, y cuyo corolario final lo representó la ley de pesca (también conocida como ley Longueira), en que las empresas pesqueras financiaban a un senador de la Comisión encargada de la tramitación, mientras ello sucedía.

Luego de esta seguidilla de descubrimientos que fueron apareciendo, una de las respuestas institucionales fue la constitución de un Consejo Asesor Presidencial Anticorrupción presidido por Eduardo Engel, quien debía proponer soluciones de corto, mediano y largo plazo que permitieran transparentar el financiamiento de los partidos políticos y de los propios parlamentarios, los conflictos de interés, etc. Una parte importante de los congresistas, a pesar de poseer dietas de varios millones de pesos y estar entre las más altas del mundo, no alcanzaban a financiar su subsistencia y debían pedir raspados de olla empresariales.

Como una más de estas propuestas, y en medio de una lista de 5 acápites en 216 páginas, apareció la necesidad de reposicionar la educación ciudadana. En medio de propuestas de ley para el financiamiento de la política, transformaciones institucionales, fortalecimiento de instituciones fiscalizadoras, etcétera, sorprendentemente, se incluyó una solicitud que el movimiento social por la educación comenzó a instalar el año 2006 mediante uno de sus actores más relevantes: los y las estudiantes secundarios (OPECH, 2010).

¿Pero cómo se gestó la instancia que llevó a las mayores movilizaciones sociales de la eterna transición chilena? ¿Qué vínculos tiene esto con la irrupción de una nueva forma de ciudadanía que se expresa en los distintos movimientos sociales, politizando, con ello, a lo social? ¿Hasta qué punto esta nueva politicidad, que se expresa en distintos movimientos sociales, no excede las formas de representación propias de la democracia? Y, en especial, la que hemos tenido hasta ahora. Y, en último término, ¿qué esperamos de una asignatura de Formación Ciudadana en la escuela y el liceo?

CONTEXTO

La asignatura de educación cívica fue repuesta, hacia el final de la Dictadura, como una forma de alfabetizar en la constitución de 1980 y los conceptos filosóficos que la impregnaban (Ministerio de Educación de Chile, 2016). Con la llegada de la democracia, la asignatura no pareció relevante, siendo finalmente eliminada de la enseñanza media el año 1997. La reforma educativa que se había iniciado en sus fundamentos mientras Ricardo Lagos era Ministro de Educación en el gobierno de Patricio Aylwin, consideraba que los aprendizajes que dicha asignatura podían aportar a la formación de los y las estudiantes se encontraban distribuidos en todo el currículum. Este argumento se asemejaba mucho al que llamaba a reducir la filosofía como asignatura, pues el currículum entero se había vuelto filosófico.

4

La idea era que los aprendizajes necesarios se debían trabajar transversalmente, lo que tenía la ventaja de permitir su integración inter-asignaturas, así como una orientación práctica por la posibilidad de implementar proyectos conjuntos. Pero, al igual que otra infausta política pública (el Transantiago), la transición entre la idea que se encontraba en la cabeza de quien la pensó y su implementación, fue abismal. Para el momento de la revolución pingüina una de las grandes revelaciones que la sociedad chilena descubrió tuvo que ver con la forma de organización horizontal, asamblearia y con vocerías rotativas que transmitían decisiones colectivas. ¿De dónde habían salido estas ideas y prácticas? ¿Cómo habían llegado a convertirse en troncos de las luchas sociales que aparecerían con mayor fuerza post 2011?

Pero, lo principal, ¿por qué impugnaban la democracia y qué rol tenía la desaparición de la asignatura en la disminución de la participación democrática y la organización social? ¿Hasta qué punto, esta impugnación no iba en directa colisión con la forma de organización peticionista, en palabras de Gabriel Salazar (Salazar, 2009), ligada a los partidos políticos, y que era la orientación tradicional en Chile, en el siglo XX?

Veamos las razones que veamos, 15 años después, esta concepción de la asignatura es un fracaso, incluso para uno de sus impulsores, Cristián Cox, quien es coautor de un manual para la enseñanza de la ciudadanía, en el nuevo ciclo “asignaturizado” de ella.

DIAGNÓSTICO

El que la asignatura haya aparecido como propuesta de un Consejo para resolver los conflictos de intereses y la vinculación entre política y capital, expresa de modo sensible los distintos aspectos que implica la crisis de hegemonía política actual. Una reconfiguración de los intereses políticos y su rendimiento electoral, que tiene ribetes dramáticos debido a que las bajas tasas de participación democrática hacen muy voluble el mapa político. Pero, además, porque, más allá de si la corrupción en Chile es “pichiruche” o profunda, lo cierto es que la crisis de contradicción entre lo que la opinión pública instala como exigencias en

la política versus la impunidad que atraviesa a instituciones tan diversas como la Iglesia, el ejército, carabineros, la política, el empresariado, etcétera, es flagrante.

Esto tiende a extender el mensaje transversal (expresado en el humorismo, como síntoma) de la democracia como algo viciado y anquilosado por los intereses de los grupos de presión, con poder económico, aislando a lo social de la política institucional.

Otra dimensión de estas contradicciones que empiezan a ampliarse y tienen una posibilidad de reflexión y análisis en la asignatura de ciudadanía, tiene que ver con el desconocimiento sobre los modos de funcionamiento democráticos. Una sociedad como la chilena y un sistema institucional fuertemente verticalista, tienden a producir escasas experiencias de organización democrática. Dicho en forma procaz, resulta muy complejo que alguien valore la democracia si en sus espacios de organización social no la vive. Puede aprender terminología política, pero no entiende cómo dicha terminología se relaciona con su vida. Para la tradición que se inicia en Aristóteles lo político considera (así como lo ético) un tipo de conocimiento prático (lo práctico viene de la relación con los objetos: sin libertad), es decir que involucra la acción. No se puede enseñar la democracia ni la política demostrativamente, sino que se hace situadamente: es necesario vivirla¹.

Según el mismo Aristóteles y la tradición democrática griega (con la que el autor no compartía muchas ideas), la capacidad de movilizar a muchos es lo que hace fuerte a la Democracia, o gobierno del pueblo. Esta idea de las fortalezas institucionales implicaba, para dicho autor una relación directa con lo educativo. No es menor que una parte del libro VII, y el VIII completo, de *La Política* (Aristóteles, 2010) se enfocan en cómo se debe educar a los ciudadanos de la *Politeia*, que en la futura tradición impuesta por los romanos, pasaría a llamarse República.

Coincide en esto el casi informe de inteligencia, del pseudo-Jenofonte, la *República de los atenienses* (Jenofonte, 2010), al señalar que las costumbres democráticas no expresan una situación de merma en su capacidad de movilizar a una importante cantidad de ciudadanos y, muy por el contrario, es la razón de su potencia.

Desde muy antiguo se considera que la democracia necesita de la participación como pivote. Sin embargo, lo que la democracia chilena expresa en su exigua participación y baja sistemática de votantes, es una profunda desafección cívica y escasos vínculos

¹ Aunque lo señalado por el Estagirita expresa algunas diferencias entre sus libros dedicados a la filosofía práctica (*La Política y Ética para Nicomaco*) y la *Metafísica*, en general tiende a aceptarse la división de las ciencias (*episteme*) en tres. Por supuesto, hay que tener en cuenta que Aristóteles no habla del concepto ciencia en un sentido moderno. Estas tres formas de saber o ciencia son las teoréticas (de *theorein*, contemplación), las prácticas (de *praxis*, acción) y las productivas (de *poiesis*, creación). Sus diferencias no sólo competen al ámbito que investigan, si no a la forma misma de la investigación, por lo que unas no pueden reducirse a las otras. La contemplación o estudio de la política en sentido teórico, no lleva incluido el convertirse en un buen ciudadano.

sociales, más allá de los grupos de adscripción más inmediatos, como la familia y lo religioso, en el caso de los creyentes.

Por otra parte, en múltiples ámbitos es posible observar una conflictividad social en aumento. Esto tiene expresiones prosaicas como el *bus de la libertad* y más profundas como la posibilidad de que salga Presidente un candidato que defiende la limitación de las políticas migratorias que tiene Chile, ya limitadas, por su inexistencia.

De este modo, mientras la presidenta actual autoriza un tipo de visa especial para los niños y niñas migrantes (de forma que el Estado esté en condiciones de hacerse cargo en la totalidad de los resguardos y protecciones que el sistema garantiza a cualquier niño en Chile), una parte importante de migrantes son discriminados/as, perseguidos/as, y hasta mueren de frío en los refugios miserables que les permite su salario en el paraíso (neoliberal) chileno. Una señal más de que hablamos de contradicciones sociales y no sólo de conflictos individuales. En el caso de la situación de los y las migrantes en Chile, el Estado asume una función de vanguardia en la integración de ellos/as, pero sus razones están más ligadas a intereses del capital que a la interpretación de lo que ellos y ellas necesitan.

Aún no hay un movimiento social migrante y es probable que no llegue a existir en el corto plazo, sin embargo, su situación material expresa una contradicción profunda para la escuela y el liceo público, de la que los contenidos curriculares aún no se hacen completamente cargo.

La guinda de la torta (en términos coloquiales) lo representa la crisis de los procesos de escolarización. El propio documento de la Unidad de Curriculum y Evaluación para las nuevas bases curriculares de tercero y cuarto medio señala que la deserción más alta del sistema se concentra en los dos últimos años y así lo defendió Alejandra Arratia (Arratia, 2016) al explicar por qué la asignatura de Filosofía pasaría a ser electiva. Es común que, en los foros de profesores y profesoras en redes sociales, y en los comentarios que realizan en noticias o situaciones que tienen que ver con la docencia, aparezca constantemente el problema de la crisis de autoridad en la escuela y del cuestionamiento de la propia escuela, por parte de estudiantes. Esto es especialmente significativo en la ciudad de Santiago, pero se replica en menor medida en el resto de las ciudades importantes del país, donde se concentra la mayoría de los y las estudiantes.

En este sentido, la crisis y el impacto que han remecido la política por su relación con el poder económico es sólo la punta del iceberg de un problema mucho más profundo. Mientras en la elección del gobierno actual votó cerca de un 40% del padrón habilitado para hacerlo, siendo la cifra más baja de participación en una elección presidencial desde la llegada de la democracia. Por otra parte, dos años antes de este evento, Chile vio movilizaciones multitudinarias a nivel nacional, revivió un “caceroleo”, vio caer 2 ministros de educación en un mismo año, entre otras muestras de poder por parte de un movimiento social que había despuntado el año 2001. Nuevamente, la lógica de organización del movimiento social replicó estrategias de punta, superando la tendencia al acomodo de las propias dirigencias. Fue una lección de política.

NUEVO ENFOQUE DE LA CIUDADANÍA

La reconfiguración del concepto de ciudadanía es un tema de debate internacional. Autores de vertientes teórico-políticas tan distintas como David Held (Held, 2009), Toni Negri y Michael Hardt (Negri, 2011), Jordi Borja (Borja, 2013), Samuel Huntington (Huntington, 1994), entre tantos otros, señalan que vivimos un desplazamiento del concepto con alcances absolutamente novedosos. Por supuesto, varían en lo que implica esta novedad. Más aún, en sus alcances.

Probablemente, la escuela y el liceo como lugares en que transcurre gran parte de la vida humana (y que en el caso de Chile es obligatoria en 12 años), sea uno de los lugares donde esta nueva dimensión se expresa de modo radical. Esto no debiera sorprender considerando que según la exitosa tesis de Castells nos encontramos en la sociedad del conocimiento o la información. Sin embargo, la dislocación que señalábamos en el apartado anterior adquiere una modulación propia en el contexto chileno, que abordaremos al hablar de los debates epistemológicos y curriculares de la nueva asignatura.

La globalización es un fenómeno y un proceso en desarrollo, por lo que sus implicancias y contornos aún no están claros. Por ello, no es fácil determinar los distintos aspectos que sería bueno trabajar para lograr que lo novedoso dialogara con lo clásico en términos de formación política en la escuela y el Liceo. Ello, pues si bien estas instituciones están en el presente, poseen su fin u objetivo, fuera de sí: en el futuro de las y los jóvenes y en la sociedad.

Un ejemplo de estas nuevas problemáticas que cada vez irán adquiriendo mayor relevancia es el rol de las nuevas migraciones y su alteración de los paradigmas nacionales, emergidos de la modernidad de los Estados-Nación. La ciencia ficción nos ha anticipado largamente imaginarios e imágenes distópicas, utópicas y heterotópicas, acerca de esto. Sin embargo, a pesar del apoyo en prepararnos para el futuro, lo cierto es que la escuela no puede ser construida sobre la base de un guión literario o cinematográfico, por bueno que sea.

Hoy se habla de una ciudadanía glocalizada², es decir en que conviven rasgos territoriales locales, nacionales e internacionales. Esto, que ha sido aplicado por otros Estados de la región y del mundo, ha implicado adaptaciones curriculares para abarcar estas distintas dimensiones con una importancia relativamente semejante. En el caso de Chile, el centralismo nuevamente nos pasa la cuenta y nos impide (aún) integrar los saberes locales y las necesidades regionales diferenciadas. Aunque el fenómeno no es tan distinto de lo que pasa en otras áreas (piénsese en la queja de la gente de regiones por la cobertura de los medios de prensa a los acontecimientos de la capital, por nimios que sean), en educación, y, específicamente, en temas de producción de un currículum para la enseñanza de la

² Por ejemplo, García Canclini (García Canclini, 1995).

ciudadanía, repetir esta falla, sería errar por soberbia: no considerar lo que la evidencia internacional nos transmite y no oír las quejas cada vez más constantes de las Regiones.

DISCIPLINAS Y SABERES SOCIALES

Otros aspectos que debe considerar el debate sobre el futuro de la educación ciudadana en nuestro país tienen que ver, en primer lugar, con las decisiones disciplinares en dicha asignatura. Sin duda es importante que cualquier habitante del país esté alfabetizado políticamente. Pero, no es suficiente. En este sentido, la pregunta de fondo es cómo se producen estos procesos de aprendizaje en el contexto escolar. Sabemos que una respuesta histórica de vanguardia fue el desarrollo de los consejos de curso y la organización en centros de alumnos en el marco de la reforma impulsada por Eduardo Frei Montalva. Se esperaba que la organización autónoma de los y las estudiantes permitiría el aprendizaje de la organización política y la participación democrática. Y, de hecho, fue una experiencia tan exitosa, que la dictadura intervino hasta los centros de alumnos, e incluso, los consejos de curso, como lo revela el libro de Mauricio Weibel, *Los Niños de la Rebelión* (Weibel, 2017), recientemente aparecido.

Justamente por el temor que produce en los medios más conservadores la posibilidad de una asignatura exitosa es que en el marco del desarrollo de ella existe un debate implícito: el carácter disciplinar de ella.

Más aún, si consideramos que tradicionalmente las temáticas que tienen que ver con la educación cívica, en la historia del Estado chileno, han recaído en la historia y las ciencias sociales. Pero, en la actualidad y en este contexto que estamos describiendo, al menos existe la duda razonable acerca de su implementación. Aunque la idea de un currículum integrado entre distintas asignaturas, hasta ahora no ha tenido resultados exitosos, en el sistema escolar público chileno, eso no implica que, en otra modalidad o implementación, no sea posible.

Sin duda que, para abordar el concepto de ciudadanía con fines pedagógicos (hoy), son centrales los aportes de la ciencia política, la historia, el urbanismo, entre muchas otras, pero considero que la central es la filosofía.

Fundamentalmente, pues desde esta disciplina es posible realizar la integración vertical y horizontal de contenidos, metodologías y actividades que involucran las otras áreas. La filosofía con sus preguntas incómodas para el poder y su capacidad de cuestionar las creencias implícitas se presta mejor para un trabajo de reflexión, análisis y debate entre distintas posturas que necesitan resolver sus diferencias con respecto a la democracia, pero, además, necesitan hacerlo con formas y prácticas democráticas. Por supuesto, esto es discutible pues la historia de la filosofía nos muestra una larga cantidad de autores que se prestaron de buena gana para la conquista indígena (Francisco de Vitoria), el nazismo (Heidegger o Schmitt), la justificación de la esclavitud (Aristóteles) y muchas prácticas que

se alejan de un pensamiento crítico. Sin embargo, hay que tener en cuenta que por cada experiencia de filósofos que se prestaron para legitimar la ideología excluyente de su época, hubo otra importante cantidad que fueron perseguidos y perseguidas por sus cuestionamientos. La pregunta funciona de un modo muy distinto a la orden o instrucción.

Esta capacidad de integrar perspectivas y contenidos es un aporte desde el plano curricular y didáctico, que son centrales en la escuela, pero existe también otra dimensión que expresa políticamente lo que esto involucra.

Filosofía es la única asignatura escolar en que una organización de docentes está articulada en, al menos, tres regiones del país y ha dado muestras de una capacidad de acción en defensa de su lugar en la escuela durante los últimos 15 años. Desde su reducción horaria el año 2001, su eliminación del currículum de la enseñanza técnico profesional el año 2004, su eliminación del currículum de la enseñanza de adultos el mismo año, hasta la propuesta de desplazamiento desde el currículum obligatorio al optativo el año 2016, la enseñanza de la filosofía ha dado muestras de adaptabilidad con lo social y de validación política. Sus propuestas y resistencias han ido avanzando al mismo ritmo que la sociedad chilena. Esto fue notorio justamente durante el último evento el año 2016, en que a partir de la filtración de un PPT, existe una reacción transversal en defensa de su mantención en el currículum obligatorio. Esta es una gran victoria para una asignatura que venía en remisión desde la llegada de la democracia. Su mantención en el currículum obligatorio implica su reincorporación en el sistema técnico profesional. Quizá lo más importante de esto es que en ese sistema escolar se educan principalmente las clases bajas. Es decir, la filosofía retorna a un diálogo que había sido privatizado en pos de las clases más acomodadas.

Pero a diferencia del año 2001, la discusión no se redujo a la ganancia o pérdida de horas, sino a la posibilidad de participar e incidir desde la propia realidad de la escuela produciendo un programa alternativo al ministerial con las mismas orientaciones curriculares que el Ministerio señaló en su propuesta.

Como síntesis de este punto, quiero insistir hasta la majadería en que lo peor que podría suceder es que se manualice la enseñanza de la ciudadanía. Una ciudadanía “experta” es un gran fracaso, pues como lo señala Protágoras en el diálogo homónimo de Platón (Platón, 2004), la democracia se sustenta en la idea que somos todos iguales para comprender los problemas comunes. Lo que Zeus le ha entregado a la humanidad es la capacidad de gobernarse, pero lo ha hecho en forma ecuánime y no como las inteligencias técnicas, donde alguien es mejor para los deportes, otro para la medicina, otro para construir edificios, etcétera. Por el contrario, nos dice Protágoras (uno de los filósofos más cercanos a Pericles), en una democracia, el conocimiento es fundamental (la ilustración ateniense se dio en ese sistema político), pero lo más relevante es que él está al servicio de su uso en el diálogo, la reflexión en común, la construcción de intereses colectivos como si se fuera uno. Mientras en la medicina siempre es posible recurrir al manual o tratado para enfrentar un mismo dilema, la política admite adaptaciones, cambios constantes, pues nace de la libertad humana.

Enseñar ciudadanía en un contexto democrático sin observar las aguas turbulentas de la historia humana y comprender que sus motivaciones han sido siempre las mismas (y, por lo tanto, necesitan siempre volver a ser pensadas), sería retornar a la educación cívica de la dictadura, aunque su escolástico de moda sea otro.

PREGUNTAS

Finalmente, y considerando que la implementación de la asignatura es un asunto de política pública aparecido en un informe de un Consejo convocado por la Presidencia de la República, aún quedan más preguntas y, por supuesto, inquietudes, sobre su futuro.

10

Aún no tenemos claro cómo se estructurará el nuevo programa. Desde cosas nimias como la enseñanza de los tres poderes del Estado hasta el momento de enfrentar la Constitución de Pinochet - Lagos y los problemas complejos, involucrados en ella. Pues, si Jürgen Habermas (Habermas, 1989) en Alemania puede hablar de un patriotismo constitucional, las y los chilenos, ¿nos encontramos en condiciones de proponer algo así?

Justamente por eso, es posible que la asignatura termine siendo convertida en un curso de autoayuda cívica.

Otro aspecto que aún no se puede visualizar es cuánto puede incidir la sociedad civil en el programa. El MINEDUC realizó una consulta nacional para las bases curriculares de tercero y cuarto medio durante 2016 y 2017. El programa saldrá de esta consulta, la opinión de los expertos, la influencia de los grupos de interés y, si hay suerte, tal vez de una defensa de lo público (si no la hay, de su sucedáneo).

¿Es posible que la sociedad civil se interese en la formación ciudadana que recibirán los futuros habitantes del territorio?

¿Qué sucederá con las diferencias en su implementación entre el sistema público, particular gratuito y particular pagado?

Señalo esto, pues en el diálogo sobre la propuesta curricular entre formadores de pedagogos en la asignatura de filosofía, una de las inquietudes era con la propuesta de la asignatura Poder, debido al posible desinterés de los sostenedores en implementar una asignatura que pueda ser foco de conflictividad al interior de la escuela.

Hay una zona de conflicto fuerte entre cualquier asignatura (o integración de áreas curriculares para formar una asignatura) y el temor al conflicto con el segmento estudiantil, desde la institucionalidad. El mero recuerdo de las tomas y paros el 2001, 2006 y el 2011, son suficientes para que la gran mayoría de los colegios particulares subvencionados, desde ahora gratuitos, tiemblen. En los municipales (que se rearticularán en una nueva institucionalidad de Servicios Locales), no han dejado de suceder durante la última década,

sin embargo, y quizá por lo mismo, una asignatura como ciudadanía, es probable que sea un espacio en disputa.

Otro ámbito que genera interrogantes es cómo se evaluará el impacto que esta asignatura tenga en la convivencia democrática. Es decir, como interactuará, de ahora en más, la escuela y el Liceo con su barrio, con la comunidad aledaña, con las juntas de vecinos, etcétera. Mientras la mayoría de los medios de comunicación hegemónicos publican editoriales, cartas y reportajes quejándose por el cierre de escuelas particulares subvencionadas, el cierre de una escuela pública o un Liceo la mayoría de las veces ni siquiera es tema de discusión a nivel comunal.

También nos encontramos en un brete complejo al analizar los saberes que existen en las universidades para aportar y acompañar este proceso en las escuelas. Esto va a involucrar cambios formativos en los currículos universitarios, en la formación de los futuros profesores y profesoras. Está por verse cómo se aborda esto en un sistema universitario privatizado en más del 80%, y donde existen instituciones que prohíben la organización democrática de sus estudiantes y la participación de la comunidad en la toma de decisiones. La mayoría de las veces, las decisiones comunes y que afectan a la institución, son decididas por un directorio nombrado por la junta de accionistas... sino hay un dueño único.

¿Qué puede aprender de ciudadanía un usuario del servicio académico de una empresa, que se está formando para profesor de esta asignatura?

Finalmente, en una lista que podría ser incluso más amplia, quedan dudas importantes acerca de cómo se va a integrar esta asignatura con el resto del currículum de los mismos niveles y de los ciclos anteriores.

La inquietud anterior no es menor, considerando que los y las docentes se quejan de sobrecarga laboral, lo corroboran la cantidad de enfermedades asociadas a la profesión, las altas tasas de deserción a su ejercicio antes de los cinco años (40%) y la fragmentación de los contenidos curriculares en la escuela, que no hace fácil el diálogo interdisciplinario. Es decir, es razonable pensar que, con las condiciones actuales, una asignatura de ciudadanía va a terminar siendo mal implementada, prescindible, y en su mejor versión, una asignatura de manual.

SÍNTESIS Y PROPUESTAS

A esta altura no creo que sea una sorpresa decir que lo más dañino de las políticas y reformas implementadas los últimos años no tiene que ver con el contenido de ellas, como lo repite majaderamente el pensamiento conservador y la derecha. Más bien, si nos referimos al ámbito del contenido, la opinión generalizada entre los y las docentes, expresada en la consulta del Colegio de Profesores (Profesores, 2017), a afiliados y no afiliados, es que se consideran insuficientes, tibias, y lo que es peor, mal implementadas,

con hojas de ruta definidas por expertos que nunca han pisado la escuela ni el Liceo, y que, además, esperan evaluar sus resultados mediante mediciones estandarizadas. Este modo de implementar las reformas es una forma de borrar con el codo lo que se escribe con la mano, a nivel de diagnóstico y buenas intenciones declarativas.

Otro aspecto relevante a tener en cuenta es que esta filosofía de integración curricular no es nueva a lo largo de los debates educativos, al menos los últimos 30 años. Sin embargo, nunca se han dado las condiciones para que su implementación sea posible. Sin recursos, sin tiempo, sin espacios para el encuentro y el diálogo de la comunidad educativa y de los y las docentes, ninguna política que pretenda formar para la política, podrá tener éxito.

Desde otra perspectiva, también vale la pena interrogarse acerca de las posibilidades que tiene la asignatura en medio de las contradicciones políticas y sociales que enfrenta la sociedad chilena y que se vaticina serán exacerbadas en la próxima elección presidencial y del Congreso. Los modelos de desarrollo de país y la propia relación con la constitución de 1980 tendrán un destino muy distinto si gana la Alianza por Chile y Sebastián Piñera.

Finalmente, recordar que, así como democracia y filosofía tienen un contexto de surgimiento común en el mundo occidental, también sus fundamentos y prácticas (en muchos aspectos) se vinculan profundamente. La democracia ateniense en su máximo esplendor durante la hegemonía de Pericles no sólo se sustentaba en la igualdad ante la ley y su uso para ampliar los derechos comunes (*isonomía*), la igualdad en el uso de la palabra (*isegoría*) y en el acceso a los cargos públicos (*isokratía*), sino que, también, atravesado en medio de todos estos principios políticos, se encontraba un término que la tradición filosófica (y hasta la religiosa) incorporó en su léxico y funcionamiento: la *parrhesía* (Foucault, 2009). Con dicha idea y práctica la democracia griega quería mostrar que la relación entre la verdad y la opinión, en una sociedad democrática, que trata de desvincularse de las fuerzas sobrenaturales en el destino de la ciudad y sus habitantes, nace de la adecuación entre nuestra acción y lo que decimos. Para la democracia, la palabra pública es sagrada. Por ello es necesario pensar en todas las consecuencias que tiene, asumiéndolas en lo bueno y en lo malo, en los éxitos y los fracasos. Actuar significa hacerse responsable de la acción, justificar razones, legitimar la decisión ante los demás y estar dispuesto a llegar hasta la muerte, porque una vida sólo es libre en esa comunidad, en ese tiempo y en ese lugar. Es una valoración del presente en su condición más radical y política: la idea de que el destino no está escrito y que es asunto de los seres humanos, en su condición individual, social y política, elegir sus acciones y asumir sus consecuencias.

¿Cuánto queda de esa forma de vida democrática en nuestro Chile actual? Es una pregunta inquietante.

Si la escuela quiere hacer honores a su nombre (escuela proviene del latín *schōla* y éste del griego σχολή, *skholé*: ocio) es necesario recordar al filósofo chileno Humberto Giannini y volver a valorar el ocio como un elemento central de la actividad libre.

Ese ocio productivo que nos permite encontrarnos con el otro y la otra, dialogar y entender sus razones, pensar conjuntamente y (recién entonces), volver al negocio (*necotium*, o sea, “sin ocio”) y al tráfigo del tiempo de la productividad.

Mientras no pongamos de cabeza nuestro sistema educativo, seguirá siendo mal evaluado por la sociedad civil, seguirá estancado en los rankings internacionales y se seguirán reciclando expertos que venderán la panacea universal de moda. Pues, cuando la escuela (y el sistema educativo) pierde la relación con su propio nombre, olvida la identidad profunda que de antiguo ya le asignaban quienes inventaron la democracia.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA

- Aristóteles. (2010). *La Política*. Madrid: Gredos.
- Arratia, A. (28 de Agosto de 2016). La Filosofía no. *El Mercurio*, Cartas al Director.
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Madrid: Alianza.
- Foucault, M. (2009). *El gobierno de sí y de los otros*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México: Grijalbo.
- Habermas, J. (1989). *Identidades nacionales y postnacionales*. Madrid: Tecnos.
- Held, D. (2009). *Modelos de democracia*. Madrid: Alianza.
- Huntington, S. (1994). *La tercera ola: la democratización a fines del siglo XX*. Madrid: Paidós.
- Jenofonte, P. (2010). *La república de los atenienses*. Santiago de Chile: Universitaria.
- Ministerio de Educación de Chile. (2016). *Orientaciones curriculares para el plan de formación ciudadana*. Santiago de Chile: UCE / MINEDUC.
- Negri, A. /. (2011). *Commonwealth. El proyecto de una revolución del común*. Madrid: Akal.
- OPECH. (2010). *De actores secundarios a estudiantes protagonistas*. Santiago de Chile: Quimantú.
- Platón. (2004). *Diálogos III*. Barcelona: Gredos.
- Profesores, C. d. (2017). *Consulta nacional al profesorado: 14 de junio de 2017*. Santiago de Chile: Colegio de Profesores.

Salazar, G. (2009). *Del poder constituyente de asalariados e intelectuales. Chile Siglos XX y XXI*. Santiago de Chile: LOM.

Weibel, M. (2017). *Los niños de la rebelión*. Santiago de Chile: Aguilar.